

DON
BERNARDO
O'HIGGINS
Y SUS
ESCLAVOS
EN EL PERU

"No consienta usted en la licencia de casamiento de Rosa Agustina con el tapiero libre --instruyó un día don Bernardo O'Higgins a su administrador en Montalván—, porque este ejemplo es muy perjudicial a la hacienda y sólo se puede permitir con esclavos de la misma hacienda".

Esta orden del hacendado del valle de Cañete es terminante y hoy nos parece una resolución en extremo dura. Pero fue dada en 1839, entre gentes que integraban una sociedad con un sistema de relaciones humanas que no es el de hoy. Rosa Agustina era una esclava —no muy joven, tenía 39 años—, y debía obediencia irrestricta a su amo. Este, por su parte no usaba indebidamente, en lo moral ni en lo legal, de la potestad de que estaba investido.

Expatriado en el Perú, perseguido políticamente entre los suyos y negadas sus rentas militares, el hombre que había vivido años epopéyicos en Chile, que había sido el fundador de su independencia, su Mandatario supremo por seis años y que había consumido íntegra y desprendidamente su fortuna personal en la empresa libertadora a que consagró su vida, encontró el sustento para él y su familia, por gracia de los peruanos, en ese valle de Cañete, en una negociación agrícola que entonces sólo podía explotarse con manos cautivas. No fue esclavista ni despreció en sus esclavos a la humanidad. Estos eran, como alguna vez definió. "unos negros sucios y mal enseñados", pero no fue déspota con ellos ni los miró como un desecho de la especie. Como norma correctiva, se abstuvo de aplicarles el látigo, aunque la ley lo autorizaba. "Poco a poco, instruyó a José Toribio Pequeño, su administrador, irán entrando en orden mediante el constante trabajo y actividad de usted".

Como en todas las haciendas de la costa, los esclavos de Montalván vivían en el "galpón", vetusta construcción de adobes hoy demolida, que, según un inventario de la época, medía 130 metros de largo, 110 de ancho y 5 de alto, con cuatro pasillos que distribuían en el interior un total de 96 habitaciones, de pare-

Por
Luis VALENCIA Avaria
de la
Academia Chilena de la Historia

des de "quincha" y puertas con aldabas. Por entre estas habitaciones corrían los "albañales", pequeñas acequias de ladrillos que servían de letrinas y caían a una acequia mayor, en el exterior. El galpón tenía sólo una entrada, la "portada", todo un alarde de piedra de cantería y ladrillos, con adornos de repisas y pirámides. Su puerta era de dos hojas con postigos y chapa de bronce con manilla.

Construido para una población de varios centenares de esclavos por los propietarios originales de la hacienda, durante todo el dominio de O'Higgins el galpón no llegó a habitarse sino en parte. En 1822, al producirse el "secuestro" o confiscación de Montalván, los esclavos sumaban poco más de seiscientos, contándose entre ellos medio centenar de libertos. Las levas forzosas, la atracción que para muchos significó el ofrecimiento de la libertad a cambio de servir en el ejército patriota, el aprovechamiento que hicieron otros de esta misma circunstancia para huir e integrarse luego a bandas merodeadoras y vivir del robo fácil y los saqueos, y, finalmente, el abandono de tres años que conoció la hacienda antes que O'Higgins tomara posesión de ella, más las depredaciones cometidas por las tropas de ocupación en diversas oportunidades, redujo a límites mínimos la población ganadera y la producción agrícola, y obligó al resto de la esclavatura, que no se acomodó en alguna forma para subsistir en el predio, a buscar su alimento en otra parte. Como consecuencia O'Higgins hubo de iniciar sus actividades como amo con algo menos de la mitad de la dotación original. En el transcurso de los años siguientes, aunque en 1839 pretendió adquirir cierto número de esclavos que vendía la hacienda vecina de San Juan de Arona, su número fue reduciéndose por motivos diversos y en 1846, cuatro años después de su muerte, un inventario nos dice que en la hacienda sólo existían 32 hombres activos y 10 ancianos o inválidos, más 25 jóvenes y niños nacidos en los últimos años. Las mujeres eran 45 hábiles, 8 inválidas y 18 jóvenes. En parte contribuyó a esta reducción la necesidad que en ocasiones tuvo de deshacerse de algunos para subvenir con su precio otras exigencias, como también el requerimiento legal de

quienes compraron su libertad o, simplemente, las emancipaciones gratuitas que concedió. En los archivos notariales de Lima se registran, entre 1826 y 1839, las ventas de dos hombres y de dos mujeres y las manumisiones de tres mujeres realizadas por O'Higgins. No existen los libros de Cañete, donde debieron producirse otras.

El grupo de esclavos de que se hizo cargo el nuevo hacendado había adquirido, durante el abandono de Montalván, una cantidad de prácticas inmorales y perjudiciales al orden indispensables en las labores campesinas. Imperaban el latrocinio, los abusos de confianza, los fraudes, la indolencia y la holgazanería. John Thomas, un irlandés amigo de O'Higgins, quien, por instrucciones de éste, llegó a Montalván unos meses antes que el patriota chileno a imponerse de la situación de la hacienda, descubrió que incluso había huído de ella el administrador fiscal ante el temor de una probable invasión realista. "La condición en que se hallan los esclavos, escribe Thomas, demuestra claramente la pésima dirección que han tenido; obran más bien como amos que como siervos; comienzan y terminan el trabajo cuando les da la gana; han elegido los mejores suelos para sus siembras de maíz, camote, etc.; todos tienen, por lo menos, un caballo, y, a veces, dos y hasta tres. No he podido conseguir... que se planten las verduras necesarias para el consumo de la casa, que hoy nos vemos en la dura necesidad de comprar".

En 1822 el ganado vacuno de la hacienda ascendía a 2.130 cabezas, los burros y pollinos sumaban 1.250; 165 eran las mulas de carga, 500 las yeguas y 40 los caballos. Ahora, en 1824, esa masa ganadera ya no existía. Thomas no fue sino un viajero que alojó en la hacienda poco más de quince días, sin ánimos ni instrucciones para penetrarse bien de su situación, por lo que sólo registra detalles sueltos. Le importaron mucho las yeguas, porque no había mulas y sabía que las haciendas de caña utilizaban éstas como animal de carga insustituible. "Resulta ahora, apunta, que habiendo centenares de yeguas que se alimentan en la hacienda, sólo veinte pertenecen a ella". Observó, todavía, que las "yeguas de la hacienda han sido vendidas por los esclavos

vos de Montalván a los de las haciendas vecinas, cambiándoles en seguida las marcas".

En Junio de 1825, pasadas las campañas militares que dieron en el Perú la independencia a la América española, don Bernardo O'Higgins pudo llegar a Montalván. "Como he encontrado esta hacienda tan derrotada, escribió a un amigo colombiano, he tenido que ocupar todos mis fondos en su reposición y mi asistencia es necesarísima". Esta primera estancia en esa propiedad que le donara el Perú le mantuvo allí por algunos meses, hasta marzo del año siguiente. Tres meses después volvió por segunda vez, permaneciendo también tres meses. En 1827, en su tercera visita, junto con iniciarse el año, estuvo poco más de un mes, para volver en junio hasta septiembre, huyendo de los fríos de Lima. Al terminar este año cumplió en noviembre una quinta visita a Cañete y permaneció allí por más de dos años, hasta enero de 1830, que fue el período más largo que estuvo en la hacienda. No tenía entonces administrador ni cómo pagarlo. En los años restantes, hasta completar el conjunto de seis años que en total vivió allí, cinco veces volvió a Montalván: en 1831 por poco más de seis meses, en 1834 por un año, en 1837 por casi cuatro meses, entre abril y julio, y luego en septiembre hasta mayo de 1838. Su última residencia la cumplió entre el 19 de noviembre de 1839 y el 12 de enero de 1841, quedándose entonces en Lima, ya con la esperanza de hacer una visita a Chile.

A través de su correspondencia, en los diecisiete años que explotó Montalván, resaltan los obstáculos de todo orden que hubo de sortear, sin alcanzar jamás las metas de bienestar que se pudo proponer. Refiriéndonos sólo a lo que concierne a sus esclavos, destaca su preocupación por vestirlos y atenderlos en sus enfermedades.

El clima parejo de Cañete, la temperatura agradable, la abundancia de sol y la ausencia de lluvias, no le exigían proporcionarles vestuario de mucho costo. Con todo, con un alto sentido humanitario, cuidaba de su gente favoreciéndola en las ocasiones o circunstancias que entendía peligrosas. "Se acerca la limpia de la acequia de San Miguel (un canal matriz), escribía en 1838 desde Montal-

ván a su encargado en Lima, y nuestros criados se encuentran demasiado desnudos para defenderse de la intemperie en esos trabajos de humedad y frío". Al mes siguiente, satisfecho, expresaba: "El vestuario no puede ser mejor y ha sobrado para remiendos y otras necesidades; los plazos (del crédito con que fue adquirido) algo cortos, porque hemos de andar a pininos para pagarlos".

Un año después estaba otra vez, como siempre, interesado en renovarles la ropa: "Remito a usted la pita azul que faltaba para los ponchos y el vestuario". Le preocupaba que nadie quedase sin vestir: "Los vestuarios de Andrés e Ildefonso (criados que tenía fuera de la hacienda) que los guarden hasta que vayan, lo mismo los de Chabela y Catalina, pero el de Antonio Cocinero que venga en primera oportunidad". Al año siguiente nuevamente insiste en el tema: "Aún hoy por la mañana se anda buscando para pagar los fletes y de la venta de dicha azúcar saldrá el dinero para comprar la ropa de los criados". Y unos días después: "La ropa para criados que le quedaba a Sotomayor es el desecho. . . , pero se espera buen surtido dentro de poco".

Montalván contaba con una enfermería y atención médica. La enfermería ocupaba dos salas, una para hombres y la otra para mujeres, con un total de dieciséis camas dobles, o camarotes, cada una con su respectiva cortina. Las barras que las sostenían eran de madera chilena, como igualmente lo era el envigado del techo. El piso, como en algunas partes se acostumbra todavía y usábase entonces en las casas patronales, era de ladrillos. Dos salitas contiguas servían de habitación al médico, y un traspatio para el descanso de los convalecientes, un cuarto de baño, de cal y canto, y "la cocina donde se guisa para los enfermos", completaban este hospital.

Sólo por períodos de algunos años tuvo O'Higgins recursos para pagar un médico permanente, el doctor Helmes, y, por otros, el doctor Young. Una hacienda vecina, la de Herbay, le proporcionó un tiempo la asistencia del doctor José María Lucero. Al cabo, poco antes de su muerte optó por una solución que se le impuso: "Estoy en que sea interino el médico. A usted dejo la elección, pero creo que se debe mirar la ventaja de uno que viva

en el pueblo (entonces a poca distancia de las casas de la hacienda) y que a la primera voz asista la urgencia de los enfermos". Le inquietaba la salud de su gente. En los días en que su amada madre padecía el grave quebranto que precedió a su muerte, con el ánimo contristado escribió a Pequeño: "La enfermedad de la señora no me ha permitido dar un salto por esa hacienda... Sin duda la época ha sido desgraciada para Montalván (la guerra contra la Confederación la había afectado), y, sobre todas las desgracias, la enfermedad que usted me anuncia de los criados es la peor de todas".

Constantemente, debatiéndose con la cortedad de sus ingresos frente al costo de las medicinas, buscó tener aprovisionada la botica. En 1838, desde Montalván, escribió a Lima: "El boticario de San Agustín da los remedios que se necesitan a trueque de azúcar... Si no se aviniese al cambio de costumbre, y se haya de emplear el dinero de contado, entonces bastará la cuarta parte de los dineros expresados". Abundan en estas cartas las referencias a las medicinas y casi todas pintan dramáticamente sus apremios, como las que siguen, todas en distintas fechas de octubre de 1841: "No habiendo alcanzado el dinero para las medicinas, no pueden ir hasta la siguiente recua". Y luego: "La botica inglesa no vende al fiado, como la de Marianito". Y finalmente: "El arriero dador de ésta entregará un cajoncito con las medicinas pedidas, menos las que necesitan respectivos tarros y frascos, que no tenía el boticario inglés. Sírvase usted, pues, mandar los tarros y frascos que hayan contenido los remedios que faltan, para mandarlos oportunamente".

Toda hacienda contaba con una "cárcel" para castigar los delitos y desviaciones de sus esclavos, y Montalván no faltaba a esta regla. Construida en el primer piso, al nivel del patio, bajo el corredor del frente de la casa patronal, se componía de tres piezas, una de ellas con puerta reforzada y ventana de fierro y otra con sólo una puerta de buen cerrojo y chapa. Esta estaba destinada a las mujeres y existía en ella un cepo pequeño, libre, mientras que en el calabozo de los hombres había otro mayor, empotrado entre obras de cal y canto, capaz de apri-

sionar por los tobillos a varios individuos —sentados— a la vez. Este cepo se conserva todavía en Montalván, en una de estas piezas, la más interior, transformada ahora en una dependencia de agrado hogareño por el actual propietario.

En el medio centenar de cartas de O'Higgins que se conservan, dirigidas en un período de cinco años a su administrador don José Toribio Pequeño, en las que se descubre con intimidad y amplitud absolutas la vida activa de la hacienda, sólo se lee una referencia a esta cárcel: "Ha hecho usted muy bien de tener preso a Hilario por ladrón; hágalo trabajar con grillos en la molienda y no lo ponga en libertad por ningún empeño. Diga usted que esta orden es mía y no lo puede poner en libertad sino con mi orden".

Estas instrucciones precisas y duras, aparte que entre líneas descubren la existencia de perdones "por empeños", tienen el sello del comandante militar que reprime y nada del trato usual del hacendado de Montalván. Ignoramos el grado de culpa de Hilario, pero conocemos no era ése el sistema correctivo generalmente utilizado por O'Higgins. "Había en él más cera que acero", afirmó una vez San Martín. En los tiempos de este caso de Hilario vivía inmerso en tremendo quebranto financiero, agriado el tono y azotado en su pundonor. En esa misma carta confesaba: "No hay plata ni para el gasto diario" y, lo que le dolía más íntimamente, menos para "pagar dos deudas que cargan aquí con demasiado peso".

El régimen disciplinario impuesto por el amo de Montalván no era riguroso. Unos días antes del castigo a Hilario consideró así otros casos: "Va el negro Camilo, que andaba huido desde el tiempo de don José Borne (su sobrino y administrador anterior), va perdonado de su cimarra por haberse presentado. Me parece que se le debe señalar el trabajo aparente a su robustez y edad, que es el de hornero; es ladrón, y malo para la casa paila o de purga". Y perdonó también a otro: "Gervasio se me presentó, pero está preso por el Intendente de Policía en cuyo tribunal ha sido acusado de robos de una yegua y una mula, que ha confesado, y hasta que el juez no me lo entregue no podré remitirlo, pero estoy haciendo diligencias para sacarle". Y luego:

"Regresa Gervasio, dispensado de su fuga por habersele presentado; póngalo usted de arriero de caña inmediatamente que llegue". La fuga solamente, conforme a la ley, podía merecerle una docena de azotes, la cárcel y el cepo.

Quince años antes de iniciar la explotación de Montalván, cuando era Diputado por Los Angeles —en Chile— al Primer Congreso Nacional, había luchado en su seno por la emancipación de los esclavos, lo que esa Asamblea aprobó en 1811 como la ley de libertad de vientres. Ahora, en el Perú, lo recordó por esos días en una carta a Martín van Buren, Presidente de los Estados Unidos, en la que abogó por los indios pieles rojas. Esos ideales alentaron siempre en su espíritu, pero en Montalván y en la organización social peruana de la época, de la que era sólo un individuo privado, el régimen de la esclavatura se le imponía.

En 1846, doce años antes de su abolición por ley, el periódico oficial del Gobierno defendió la institución como un mal inevitable que las costumbres estaban humanizando. Tres siglos atrás la conquista española y su cortejo de pestes desconocidas al aborigen habían diezmando o expulsado de los valles costeros a la población indígena, y, ante la escasez de labradores, imposibilitados de aprovisionarse en la sierra, se abrieron esas playas al comercio de esclavos, mano de obra sumisa, inmune a muchas de esas plagas, y barata. "La aparición de esta nueva casta acabó de ahuyentar la indígena", y, por el surgimiento de antipatías sociales y religiosas, con mezcla de temores fetichistas, concluyó por envilecer y hacer repugnante en la costa el trabajo del campo para el indio y el mestizo. La esclavitud se hizo así imprescindible. Las "luces del siglo", eufemismo en boga que expresó las ideas de renovación social empujadas por la independencia, condenaron el régimen esclavista. San Martín declaró la libertad de vientres y la ofreció también a quienes se alistaran en sus batallones. La esclavatura disminuyó ostensiblemente, dejando "desiertos y eriazos muchos fundos y cercenando la producción". La guerra en seguida, con sus expoliaciones y

latrocinios, precipitó un desastre económico que forzó a un retroceso. En 1834 se volvió a autorizar la internación de esclavos y se fijó en 50 años la edad para conceder la emancipación, reglamentándose sí las horas de trabajo, las tareas, jornales y algunas granjerías, como las asignaciones de tierras y la propiedad de animales domésticos. Los "criados" pudieron percibir dinero y se vio a las negras en Lima vestir medias de seda, zapatos de raso, pañuelones bordados y hasta joyas. En los campos, "un día de cumpleaños, de bautismo o de matrimonio en los galpones, es ocasión de un toscó banquete en que se devoran huevos, gallinas, carne de chanco o de carnero, pescados diferentes, acompañados de buen pan de trigo y regados con copiosos tragos del excelente aguardiente de Pisco". Algunos de aquellos eran manjares de la mesa del rico. "Galpón ha habido, agrega el relato, invadido por montoneros en nuestras guerras civiles, cuyo botín no ha valido menos de quince mil pesos". Y el jornal diario era sólo de unos reales. Era común, todavía, el caso de esclavos que compraban su libertad o pagaban al patrón el valor de un jornalero para dedicarse ellos libremente a otros quehaceres más productivos, como aguador o cargador, cocinera o lavandera.

O'Higgins no pudo eludir el servirse de esclavos, pero fue humano y comprensivo con ellos, porque ese era su modo de ser. Quizás nadie le comprendió mejor que el religioso que Ricardo Palma inmortalizó, amigo de muchos años del prócer chileno, el R. P. fray Juan de Dios Urías, quien despidió sus restos en el cementerio de Lima: "Ved aquí, peruanos, al que hacía vuestra dicha, vuestro honor y vuestra gloria con tenerle en vuestro suelo, ved aquí muerto al hombre de consejo, ved pues que no respira ya el hombre sagaz, el hombre humilde, el padre de los pobres... Este varón ilustre no nos ha legado más que virtudes... Acompañemos a los ilustres chilenos que, en torno del cadáver hoy, los veo sumidos en el más acerbo dolor; lloremos, lloremos su irremediable pérdida".

No fueron aquellos sólo los conceptos que suelen adornar un funeral, porque en verdad así le conocieron. Y fue realmente

amable y bueno con sus dependientes. Allí en el Perú, pasados treinta años del día en que dejó el arado para tomar la espada que llevó a El Roble, a Rancagua y a Chacabuco, el general Guillermo Miller, de vuelta de una visita a Chile y las Canteras, la hacienda que el proscrito había tenido cerca en Concepción, en el sur del país, a la que la guerra de la independencia había asolado y donde no hubo de volver jamás, le escribió desde Lima a Montalván, en febrero de 1834: "Varios de sus inquilinos me preguntaron afectuosamente por usted, cuando visité su magnífica hacienda hace tres meses atrás, y como les dijera que yo pensaba volver muy pronto

al Perú, me encargaron le saludara en forma muy afectuosa. Siento mucho haber extraviado la lista que hice de sus hombres".

Todavía hace pocos años, en barrios de la agradable ciudad de Cañete y en juntas de "brujería", se solía invocar el nombre de Bernardo O'Higgins con altos reclamos, junto al de santos cristianos, en demanda de su asistencia espiritual. Se dirá que eran gentes ignaras, sencillas, pero no podrá dudarse que mantenían reconocidas el recuerdo de un amo de sus abuelos singularmente justo.

Agosto de 1973

